



ASOCIACIÓN DE DIRECTIVOS DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA
Tfno: 968660105, Fax: 968660814, e-mail: ades.murcia@gmail.com
IES Ortega y Rubio, c/Gran Vía 6, C.P.30170 Mula (Murcia)

Ilmo. Sr. Secretario General:

La Asociación de Directivos de centros educativos públicos de Educación Secundaria de la Región de Murcia (ADES), reunida en asamblea general el día 15 de junio de 2010, analizó la situación planteada en el actual final de curso, en el que los equipos directivos de los centros debemos procurar el normal desarrollo de las actividades programadas a pesar de que estas se vean interferidas por diversos procesos puestos en marcha, que se solapan e incluso resultan incompatibles con nuestros calendarios de trabajo porque suponen la ausencia de una parte del profesorado de nuestros centros

Debemos además procurar, con una premura de tiempo que nos impide conocer datos reales de matrícula de julio, en ningún caso los de septiembre, gestionar la solicitud de plantilla de profesorado necesaria para el curso siguiente, y sin garantías de que nuestros cálculos serán validados tras la matrícula extraordinaria, con lo que en algunos casos puede resultar inútil el trabajo de julio y deberemos reiniciar todo el proceso unos pocos días antes del comienzo del curso académico.

Por otro lado, hemos debido atender en la segunda mitad del curso una desordenada proliferación de convocatorias que han supuesto la realización de proyectos en cortos espacios de tiempo y continuas convocatorias de reunión de claustros y consejos escolares, y ello para acceder a programas o dotaciones muy limitadas. Proliferación a la que se suma la de encuestas de todo tipo a las que se nos insta a participar.

Dada la perspectiva de que la situación descrita se reproduzca en cursos sucesivos, ADES somete a su consideración la necesidad de que se constituya una mesa de trabajo, para la que ofrecemos nuestra colaboración, con la adecuada representación de los órganos directivos de esa Consejería, en la que someter a estudio la organización y las fechas de los diversos procesos y proponer soluciones para evitar la acumulación y solapamiento de actuaciones y plazos que ocasionan un grave perjuicio al normal desarrollo de las tareas de nuestros centros educativos.

En Murcia, a 15 de junio de 2010.

Fdo: Raimundo de los Reyes-García Candel
Presidente ADES.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FOMACIÓN Y EMPLEO.
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.